Parlamento de Ecuador evaluará pedido de destitución del presidente Lasso

A partir del sábado, los diputados ecuatorianos tendrán 72 horas para definir el pedido de destitución contra el presidente Lasso. | Foto: www.eluniverso.com

Quito, 25 jun (RHC) El Pleno de la Asamblea Nacional de Ecuador analizará en horas de la tarde de este sábado el pedido para destituir al presidente Guillermo Lasso, el cual fue presentado por un grupo de legisladores de oposición, tras 13 días de movilizaciones indígenas en el país suramericano.

El presidente del Parlamento ecuatoriano, Virgilio Saquicela, convocó a los legisladores a partir de las 18H00 locales para analizar el pedido de destitución del presidente Lasso por petición de al menos la tercera parte de los miembros de la Asamblea Nacional.

La bancada de Unión por la Esperanza (Unes), con 47 firmas, solicitó el viernes la salida del poder de Guillermo Lasso, que asumió el cargo en mayo de 2021.

La Constitución señala dos causales para pedir la destitución de un mandatario: arrogarse funciones que no le corresponden, y por grave crisis política y conmoción interna.

La solicitud de Unes se basa en la causal de destitución por grave conmoción interna debido a la situación actual, marcada por las protestas lideradas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) y respaldadas por numerosos sectores de la población, como estudiantes, trabajadores, campesinos, mujeres y otros.

Una vez concluída la deliberación los diputados contarán con un máximo de 72 horas para resolver sobre el pedido de destitución. En caso de ser aprobado, asumiría el vicepresidente Alfredo Borrero.

Para avanzar el pedido contra el presidente Lasso, se requiere 92 de los 137 votos posibles en el Congreso, en el cual la oposición al mandatario es mayoría.

De ser destituido el presidente Guillermo Lasso, el Consejo Nacional Electoral de Ecuador deberá convocar a sufragios presidenciales y legislativos, en un lapso de siete días. (Fuente/Telesur)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/291718-parlamento-de-ecuador-evaluara-pedido-de-destitucion-del-presidente-lasso

Radio Habana Cuba